



## Batallas discursivas en torno a la “homosexualidad” en Argentina (1957-1969)

Jorge Luis Peralta<sup>1</sup>

Universidad Nacional de La Pampa  
jlperaltagaitan@gmail.com

**Resumen:** El artículo analiza una serie de discursos, tanto homofóbicos como homófilos, publicados en Argentina antes de la emergencia de los movimientos en defensa de las minorías sexuales, con el objetivo de destacar los modos heterogéneos en que conceptualizan y valoran la “homosexualidad”. Se trata de textos (pseudo)científicos, periodísticos y literarios aparecidos entre 1957 y 1969, en su mayoría poco conocidos y apenas mencionados en las historiografía sobre “homosexualidad” en el país, pero que permiten poner de relieve un campo discursivo atravesado de contradicciones. Así, los textos homofóbicos difieren en el modo en que conciben y condenan la “desviación sexual”, mientras que los homófilos también presentan gradaciones en su defensa. Unos y otros merecen ser reconsiderados como parte de una disputa conceptual cuyos ecos llegan hasta la actualidad.

**Palabras clave:** Discurso - Homosexualidad - Argentina - Homofobia

**Abstract:** The article analyzes a series of discourses, homophobic and homophile, published in Argentina before the emergency of the movements in defense of sexual minorities, with the aim to emphasize the heterogeneous manners in which they conceptualize and value “homosexuality”. It deals with (pseudo)scientific, journalistic and literary texts published between 1957 and 1969, most of them not well-known and scarcely mentioned in the historiography on “homosexuality” in the country, though they allow to highlight a discursive field affected by a number of contradictions. Thus, the homophobic texts differ in the way in which they conceive and condemn the “sexual deviation”. Similarly, the homophile texts also present gradations in its defense. Both deserve to be reconsidered as part of a conceptual dispute which echoes survive to the present day.

**Keywords:** Discourse - Homosexuality - Argentina - Homophobia

---

<sup>1</sup> **Jorge Luis Peralta** es Licenciado en Letras (Universidad Nacional de Cuyo) y Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Universidad Autónoma de Barcelona). Actualmente se desempeña como docente en la Universidad Nacional de La Pampa. Es autor de diversos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras y de los libros *Paisajes de varones. Genealogías del homoerotismo en la literatura argentina* (Icaria, 2016) y *La ciudad amoral. Espacio urbano y disidencia sexual en Renato Pellegrini y Carlos Correas* (EDUVIM, 2018, en prensa). Co-editó, junto con Rafael M. Mérida, *Las masculinidades en la Transición* (Egales, 2015) y *Memorias, identidades y experiencias trans* (Biblos, 2015) y, en colaboración con José Maristany, *Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina* (EDULP, 2017).

La creación, en 1971, del Frente de Liberación Homosexual (FLH), puede considerarse el punto de partida del movimiento LGTBQ argentino.<sup>2</sup> Pocos años después, en 1976, Manuel Puig publicaba en España la novela *El beso de la mujer araña*, que habría inaugurado, según algunos críticos (Melo 263), un nuevo paradigma de representación de la “homosexualidad”<sup>3</sup> en la literatura argentina y latinoamericana. Resulta incuestionable, en este sentido, que la década de 1970 marcó un instancia decisiva en la historia de las identidades y sexualidades disidentes en el país, mediante una progresiva politización de la que dan cuenta tanto el discurso activista como el literario.

La centralidad de esos discursos tiende a desplazar a un segundo plano, sin embargo, otros que los precedieron y que no necesaria –o únicamente– se emplazan en el terreno de la condena, la estigmatización o la patologización de sujetos y prácticas “homosexuales”: por el contrario, exhiben contradicciones e incoherencias que cancelan la posibilidad de un mirada unívoca –tanto si se trata de condenar como de defender. Mi atención se centrará, por lo tanto, en las batallas discursivas en torno a la “homosexualidad” libradas en una serie de textos periodísticos, (pseudo)científicos y literarios publicados en Argentina entre finales de la década de 1950 y comienzos de la siguiente, con el objetivo de reconstruir algunas piezas de la disputa conceptual que pusieron en juego: la lucha por establecer una “verdad” acerca de la sexualidad se dirime, como intentaré demostrar, a través de una retórica multifacética que da lugar a ambigüedades y fracturas. Por otra parte, estos discursos, que podrían considerarse anacrónicos, mantienen más de un punto en común con algunos discursos contemporáneos, tanto por la persistencia de un imaginario homofóbico y estigmatizante, como por la anticipación de ciertas propuestas radicales. El análisis pretende contribuir, en consecuencia, a una reconsideración

---

<sup>2</sup> Este artículo forma parte del proyecto *Diversidad de género, masculinidad y cultura en España, Argentina y México* (FEM2015-69863-MINECO-FEDER) del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España).

<sup>3</sup> Utilizo este término entre comillas habida cuenta de que designa un concepto cuyas significaciones han variado históricamente y dista mucho, por lo tanto, de constituir una categoría estable o con límites precisamente definidos. Halperin (“How to Do”) ofrece un interesante análisis sobre la constitución de la “homosexualidad” como categoría a partir del siglo XIX.

crítica de la historiografía disidente y de sus textualidades, poniendo de relieve las tensiones y ansiedades que rodeaban a sujetos y prácticas fuera de la norma.

### **Textualidades en disputa**

Las textualidades sobre las que quiero centrar específicamente mi atención se difundieron entre los años 50 y 70. Los discursos en torno a la “homosexualidad” habían hecho su aparición en Argentina a finales del siglo XIX a través de informes e investigaciones de médicos y criminólogos positivistas; sin embargo, estos textos tuvieron una circulación muy limitada y un escaso impacto sobre la existencia de las personas que describía y clasificaba (*Ben Male Sexuality*).<sup>4</sup> A partir de los años 40, en cambio, la literatura (pseudo)científica sobre sexualidad, en general, y desviaciones, en particular, comenzó a resultar accesible para un público mucho más amplio, a través de ediciones económicas. En 1944, por ejemplo, la editorial Tor publicó el libro *Freud y las degeneraciones* del Dr. J. Gómez Nerea (seudónimo del escritor peruano Alberto Hidalgo, 1897-1967), quinto volumen de una serie titulada “Freud al alcance de todos”, en el que Hidalgo ofrecía una versión tendenciosamente manipulada de la teoría freudiana sobre la homosexualidad (Piacentini “El dr. Gómez Nerea”). En las antípodas de este texto homofóbico se ubicó, cuatro años más tarde, *La madurez del amor* de Edward Carpenter (1844-1929), volumen editado por Partenón y que reproducía en su interior el breve estudio *El sexo intermedio*, publicado originalmente en 1912, una encendida defensa del “uraniano”, denominación que Carpenter prefería a la de “invertido” u “homosexual”. Ya en los años cuarenta coexistían, como demuestran estos dos ejemplos, discursos a favor y en contra de la “homosexualidad”, que además podían ser fácilmente adquiridos por una gran cantidad de lectores/as.

El auge de esta literatura popular sobre desviaciones sexuales puede ponerse en relación con la visibilidad creciente de sujetos y prácticas no heterosexuales. A comienzos de la década de los 40 dos hechos ampliamente

---

<sup>4</sup> En el texto dramático coetáneo *Los invertidos* de José González Castillo, representado y publicado en 1914, se aprecia con nitidez la brecha entre el discurso científico de las elites y las prácticas homoeróticas de varones de las clases populares.

documentados pusieron la “homosexualidad” en el primer plano de la opinión pública: el *affaire* de los cadetes del colegio militar en 1942 y la expulsión del cantante español Miguel de Molina en 1943. En su autobiografía, Juan José Sebreli declara que “el sexo no aparecía en ninguna parte, ni en la radio ni el cine ni en las revistas ni en las conversaciones de los adultos [...]. La primera vez que oí hablar abiertamente sobre algo relacionado con la sexualidad, curiosamente, se refería al tema tabú por excelencia, la homosexualidad. El desencadenante fue el escándalo de Miguel de Molina” (109). Estos episodios no fueron circunstanciales: se produjeron en el marco de un complejo reordenamiento social de las sexualidades, “normales” y “periféricas”, que de acuerdo con Omar Acha se habría iniciado en los años 30, para consolidarse durante el primer peronismo por una variedad de motivos. Por una parte, “la postguerra habilitó un conjunto de novedades relativas al consumo, a la sed de libertad augurada por el fin del conflicto, y alteró la actitud sensible de los individuos y los grupos” (*Crónica* 235). Por otra, la insistencia de los discursos familiaristas –compartidos, con matices, por el peronismo, el catolicismo y las izquierdas– contribuyó a identificar “lo que excedía el modelo de socialización que se esperaba consolidar”. El “homosexual” fue una de las figuras incompatibles con el modelo de familia heterosexual nuclear, junto con “proxenetas, patoters violadores y acosadores” (247), todos ellos reunidos bajo la misma rúbrica de “amorales”. Los años peronistas implicaron también, de acuerdo con este investigador, “una metamorfosis del deseo entre varones” (250), en la que la figura del hombre mayor corruptor de adolescentes convivió con la de los jóvenes en busca de placer erótico: “barras de esquina, gavillas delincuenciales y adolescentes con tiempo libre se encontraron en el espacio público urbano donde el sexo se derramó con desvergüenza polimórfica entre fluidos, orificios y órganos eréctiles” (250).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> La alarma del Dr. Nerea/Alberto Hidalgo (148) acerca de la cantidad –y visibilidad– de homosexuales en la ciudad de Buenos Aires –muy similar a la que proclama H. A. Murena en un artículo de la revista *Sur* de finales de los años 50– puede resultar exagerada, pero sin duda remite a un paisaje social (y sexual) que se estaba transformando y que era comprendido como un peligro no solo por los guardianes de la ley sino también por representantes de la cultura como Hidalgo y Murena.

La delimitación ideológica de la otredad “homosexual” (acompañada de vigilancia y persecución policiales) fue paralela a la cristalización de una subcultura precisamente codificada a través de espacios, tácticas de socialización, jerga y referentes culturales. Esta tensión entre la norma y sus desvíos impregna las puestas en discurso de la “homosexualidad” y da lugar a una serie de *batallas* que se dirimen no solo en textos (pseudo)científicos y periodísticos, sino también literarios: la “imaginación sociológica”, para emplear la expresión de Jeffrey Escoffier (“La imaginación”),<sup>6</sup> así como la imaginación literaria, confluyen –y a menudo se intersectan– en la producción de un abanico de discursos que distan mucho de ofrecer una visión unívoca acerca de la “homosexualidad”. De acuerdo con Didier Eribon (*Théories*), una novela puede ser comprendida como un campo de batalla entre puntos de vista, de manera tal que aunque se configure un discurso dominante –por ejemplo, a través de la voz del personaje narrador–, otros personajes pueden articular puntos de vista que contradigan o desafíen ese discurso autoritario. Esta hipótesis podría extenderse desde los textos literarios a los periodísticos y (pseudo)científicos y permitiría reconocer posiciones muy diversas, tanto al interior de discursos fundamentalmente patologizantes como de otros con perfil homófilo. Así como en un texto literario un personaje puede ofrecer una posición contraria o alternativa a la del narrador (e incluso, a la del autor o la autora), los “testimonios” o “casos” que pueblan los textos pretendidamente científicos no siempre suscriben las hipótesis de los expertos, llegando, en ocasiones, a contradecirlas o relativizarlas. La lucha por establecer sentidos en torno al sexo y al género se juega, en definitiva, en un campo discursivo escurridizo y multiforme, cuyas fracturas habilitan simultáneamente fugas de –y sumisiones a– la norma que se pretendía imponer.

---

<sup>6</sup> Escoffier utiliza esta expresión para referirse al conjunto de textos sociológicos populares sobre “homosexualidad” que se difundieron en Estados Unidos entre los años 50 y 60 (*La imaginación* 249). Dado que resulta muy difícil calibrar el impacto de esta literatura sociológica popular sobre sujetos homosexuales, Escoffier decide “utilizarse” a sí mismo como evidencia, relatando el itinerario de lecturas que llevó a cabo en esa época y cómo lo afectaron. En el caso que analizo, se observa la misma dificultad, ya que carecemos de estadísticas o de testimonios de lectores de la época, circunstancia que impide esclarecer el alcance y los posibles efectos de los diferentes textos que voy a considerar.

## Los discursos “homofóbicos”

Más allá de sus diferencias de formato, circulación y contenido, la revista *Los amoraes* (1957-1958), así como los libros *Alteraciones sexuales. Diagnóstico y orientación del enfermo sexual* (1963) de José Opizzo y *La revolución sexual argentina* (1965) de Julio Mafud coinciden al emplazar la figura del “homosexual” –y de otros sujetos considerados desviadx- en el campo de lo patológico y/o moralmente inferior. Se ubican, así, en el extremo opuesto de los textos de Da Gris y Badanelli que comentaré más adelante, ya que si estos comparten un mismo perfil homófilo, la revista y los libros de Opizzo y Mafud apuntan en la dirección contraria, al estigmatizar y condenar –aunque con diversos grados de intensidad– a personas y prácticas sexuales disidentes. Una primera batalla discursiva se establece, entonces, entre estos dos conjuntos textuales; no obstante, habrá ocasión de constatar la emergencia de tensiones al interior de cada conjunto y/o en cada texto particular, como si la verdad en torno a la sexualidad en general y a la “homosexualidad” en particular habilitara, en función de su carácter escurridizo, un terreno discursivo atravesado de ambivalencias y contradicciones.

*Los amoraes* fue una revista de corta existencia: se editaron solo 9 números entre 1957 y 1958, y todo parece indicar que su desaparición se debió a las presiones ejercidas por la Comisión Honoraria encargada de censurar espectáculos y publicaciones de carácter obsceno.<sup>7</sup> El director y editor, Rodolfo Alberto Seijas, fue además autor de libros de filosofía, como *Objetivismo teórico* (1959) y *Carta a Sartre y otros ensayos* (1962), muy alejados de la temática de la revista; esta circunstancia permitiría explicar la inconsistencia teórica que se

---

<sup>7</sup> El editorial del último ejemplar publicado advierte que “el estrecho criterio de las autoridades, que condena sin discernimiento publicaciones científicas, causando con ellos daños materiales y morales que generalmente no se reparan, hizo que nuestra publicación dejara de aparecer por espacio de más tres meses” (*Amorales* 9 s.p.). Aunque a continuación Seijas justifica el carácter científico y moral de su revista, cabe suponer que la mencionada Comisión logró la prohibición definitiva de la misma.

desprende de sus respuestas a los lectores/as en la sección de “Correspondencia”: Seijas no habría sido, como Opizzo, un experto en temas sexuales, sino un filósofo que se aventuraba a impartir consejos a partir de sus lecturas sobre el tema. Como señala Osvaldo Bazán, los textos publicados en *Los amoraless* eran, en su mayoría, “traducciones francesas de fin del siglo XIX, que se promocionaban como gran novedad” (219). Algunas notas y materiales gráficos, sin embargo, pertenecían a revistas extranjeras coetáneas como *Le Crapouillot*, de cuyo dossier sobre “Los homosexuales”, publicado en 1955, Seijas extrajo varios artículos y fotografías.

*Los amoraless* se caracteriza por su curiosa contorsión entre la perspectiva moralizante y la explotación del “morbo”: en ocasiones condenaba, sí, pero al mismo tiempo hacía visible –e incluso se regodeaba– en temas escandalosos y prohibidos, anunciados en títulos claramente sensacionalistas como “El amor en Tahiti”, “Confesiones de un pederasta”, “Los comechicos”, “Homosexualidad por todas partes” o “Cartas sobre la flagelación”. Muchas notas, entre ellas los reportaje sobre André Gide, Arthur Rimbaud y Paul Verlaine, resultan ambiguas por meramente descriptivas: se limitan a narrar hechos biográficos sin incidir en una valoración moral de los mismos. Es importante subrayar, además, que aunque se titulaba “Colección científica”, la revista incluía, en rigor, pocos textos de sexología –exceptuando algunos extractos de obras de Wilhelm Stekel (1868-1940) y Havelock Ellis (1859-1939)– y muchas contribuciones, en cambio, de periodistas o escritores, cuya aproximación a la “homosexualidad” era menos rigurosa que la de expertos en la materia. Otros artículos se debían a personal de la policía parisina (como F. Carlier) o a cronistas de “la mala vida”, subgénero que tuvo su auge entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Llama la atención, asimismo, que el tercer número de la revista ofreciera la traducción completa de un texto autobiográfico entregado por un autor anónimo al novelista Émile Zola, y que con el título de “La confesión de un invertido”, fue publicado dentro de un texto de sexología del Dr. Lauptz (seudónimo de Georges Saint-Paul, 1870-1937) en 1894. Este largo relato, a pesar de su impronta trágica, no deja de articular una primera persona “homosexual”, cuyo impacto se verifica en números posteriores a través de cartas de diversos lectores.

Precisamente, será la sección de “Correspondencia” la que ofrezca evidencias más contundentes de pugnas discursivas en torno a la “homosexualidad”. Según Bazán, “no hay certezas de que todas las cartas fueran verdaderas, tampoco de lo contrario. [...] De todas maneras estas historias suenan verosímiles y seguramente ocurrían en la Argentina de los 50” (220). No tenemos modo de comprobar, en efecto, si las cartas eran o no reales, o en caso de serlo, si sufrían algún tipo de manipulación por parte del editor. La omisión de frases “irreproducibles” sugiere que se trataba de misivas auténticas, aunque esa podía ser también una estrategia para avivar la curiosidad de los lectores. En otros casos, el tono “medicalizado” de los testimonios y las similitudes al momento de describir la homosexualidad en términos de “castigo”, “vicio” o “mal”, sugieren cierta artificiosidad, como si fueran relatos hechos a la medida de los discursos dominantes. Otra posible interpretación apuntaría a que los sujetos internalizaban dichos discursos y contribuían, así, a su reproducción, como ocurre en varias novelas de la época, de *Fabrizio Lupo* (1952) de Carlo Coccioli a *El malhechor* [*Le malfiteur*] (1956) de Julien Green o *El cuarto de Giovanni* [*Giovanni's Room*] (1956) de James Baldwin.

Refiriéndose a las respuestas que Rodolfo Seijas daba a sus consultantes, Bazán ironiza: “esta era una de las pocas ‘mano amigas’ a las que una persona homosexual podía pedir ayuda en la mitad del siglo” (228). Esta observación sugiere que las devoluciones eran siempre negativas, pero sería preciso introducir algunos matices. Por ejemplo, en el ejemplar que cita Bazán, el n° 6, de noviembre de 1957, Seijas explica a Sergio, de Capital, que no existe

la más absoluta semejanza entre la homosexualidad escandalosa, agresiva, soez y delictiva y la pederastia platónica [...]. La homosexualidad que llamé delictiva nada tiene que ver con la homosexualidad de Wilde, de Loti, de Lorca y tantos otros. Me resisto a ver en la inversión de tipo platónico y espiritual una enfermedad que pueda ser tratada ‘locamente’” (*Los amoraes* 6 s.p.).



Con esta diferenciación, característica del pensamiento homófilo,<sup>8</sup> Seijas toma distancia de otros discursos que condenaban enfáticamente la “homosexualidad” en cualquiera de sus manifestaciones. Niega, además, el carácter patológico de la “homosexualidad” platónica, abonando la idea de que en algunos sujetos la “inversión” va de la mano de un talento excepcional para la actividad artística. En esta línea señala a Fernando, en el ejemplar n° 5: “A mucha gente ser invertido no le impide ganar el premio Nobel”. Le recomienda, además, no “encasillarse como invertido, y nada más que un invertido, con un pasado de invertido y un futuro inexorable de invertido. El hombre, la naturaleza humana, es algo más complicada” (*Los amoraes* 5 s.p.). Aunque en otros casos atribuya las causas de la “homosexualidad” a un desengaño o frustración heterosexual, o asegure a un lector atormentado que si desea ser normal “tiene cura”, esta recomendación implica una posición mucho más avanzada y flexible, que el resto de la carta ratifica: “Su conflicto no surge de la homosexualidad, no del choque entre su pecado y usted, sino del choque entre usted, con su pecado, y la sociedad”. También reviste interés la respuesta que brinda, en el ejemplar n° 8, a una lectora para quien el problema de los “invertidos” radica en su inhibición frente a la mujer:

No creo en ese remedio que podríamos llamar la ‘readaptación sexual’, en lo que a los homosexuales se refiere, por dos razones: la primera considero a la homosexualidad acusada y no accidental, congénita, y la readaptación no tendría sentido, [...] y la segunda porque debido al carácter multiforme de las manifestaciones homosexuales no es un posible un remedio único” (*Los amoraes* 8 s.p.).

Seijas suscribe, en definitiva, una concepción patológica de la “homosexualidad”, pero matizada en aquellos casos en que el carácter platónico excluye la sordidez sexual. Esto explica, paralelamente, que en otro número de la revista avale la “cruzada moralizadora” iniciada por un lector de Ciudadela,

---

<sup>8</sup> André Gide, uno de los principales representantes de la tradición homófila, cuestionó en su clásico *Corydon* (1924) las visiones patologizadoras y estigmatizantes que atravesaban otros discursos –religiosos, científicos, legales– y afirmó la “naturalidad” del deseo erótico entre varones, pero estableciendo a su vez una distinción entre individuos comprensibles, tolerables e incluso admirables y otros viciosos y repugnantes, en lo que constituye para Alberto Mira un error estratégico de esta tradición, luego extendido al movimiento gay (213).

indignado por la actividad sexual de jóvenes varones en los baños de una estación ferroviaria (*Los amoraes* 6).

*Alteraciones sexuales* de José Opizzo discurre por una senda muy diferente, en primer lugar, porque se trata de un texto de carácter científico, vinculado a la actividad desarrollada por el autor en el que fuera el primer departamento sexológico del país. La autoridad de Opizzo, en tanto experto en la materia, es claramente superior a la de Seijas, pero su libro –que él mismo editó– tuvo probablemente una circulación bastante limitada, como sugiere Diana Maffía (232). Por otra parte, si *Los amoraes* estaba consagrada, fundamentalmente, a las desviaciones sexuales, el libro de Opizzo dedica a la “Homosexualidad” solo una breve sección del último capítulo, titulado “Tópicos sexuales ineludibles”. Las alteraciones a las que se hace referencia desde el título del volumen ocurren, en general, en un contexto “heterosexual”: eyaculación precoz, impotencia, problemas sexuales de la mujer, poluciones, etc. En los primeros capítulos, Opizzo se ocupa de explicar y justificar la necesidad de crear departamentos sexológicos en todos los hospitales del país, siguiendo el ejemplo pionero que él mismo había desarrollado en el Hospital Cosme Argerich de Buenos Aires. Su mayor preocupación era poder ofrecer una atención adecuada a los “enfermos sexuales”, que habitualmente concurrían a la consulta de los servicios urológicos, pero cuyos problemas eran, en rigor, de orden psicosexual (53). En lo que concierne, específicamente, a los “homosexuales”, el médico pretendía disputar el terreno a la ley, argumentando que el lugar de estos sujetos con “instinto sexual perturbado” (194) no era la cárcel sino el consultorio médico:

Es conocido por informaciones periodísticas el hecho muy repetido de verdaderas ‘razzias’ efectuadas por la policía en pleno centro de Buenos Aires [...]. Entendemos que en lugar de detenciones policiales debería ser [sic] Campaña Médico-Sexual Profiláctica realizada por miembros de la Sanidad Sexual y que la participación policial, en los casos necesarios, sólo debe ser previa a otro destino: Instituto Sexológico. (195)

Si entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, la institución policial y la médico-psiquiátrica habían forjado una poderosa alianza en la detección y clasificación de los “invertidos”, como mostró el análisis de Jorge Salessi (*médicos*

maleantes), a mediados de los años 60 Opizzo abogaba por cortar ese lazo y abordar al “homosexual” como lo que, a su juicio, era: “un enfermo neurótico” (214). Va a rechazar de plano, por lo tanto, la argumentación de Seijas a favor de la “homosexualidad” platónica y artística, al cuestionar que se pretenda “sacar a la homosexualidad del terreno patológico, para presentarla como escudo del valor, del arte, y del privilegio intelectual” (216).

El discurso de Opizzo no se sustenta en las fuentes clásicas sobre el problema “homosexual” (Havelock Ellis, Wilhelm Stekel, Sigmund Freud, Richard von Krafft-Ebing, Iwan Bloch), sino en el libro *Sexuología* del italiano Rinaldo Pellegrini (1883-1977), publicado originalmente en 1953 y cuya primera traducción al castellano data de 1956. De acuerdo con Patricio Simonetto, las escuelas italianas ejercieron, desde la década de 1930, una influencia notable sobre la academia médica latina; es por este motivo que la obra de Pellegrini “funcionó como un prisma, un diccionario, un corsé epistemológico, de intervención y observación, al que apelaron muchos galenos” (106), entre ellos Opizzo. A esta referencia bibliográfica se añade la observación de diferentes casos que el propio médico trató en el Departamento Sexológico que dirigía, y de los cuales extrae conclusiones a la manera de Krafft-Ebing en *Psychopathia Sexualis* (1897). El pretendido rigor teórico que cabría esperar en un texto de estas características está amenazado desde el comienzo, sin embargo, por consideraciones de orden moral. Así define Opizzo, por ejemplo, la “normalidad sexual”:

el acto sexual realizado por una pareja formada por un varón y una mujer, cualesquiera sean las prácticas puestas en juego, no ingresa en la patología sexual cuando las superficies en contacto como epílogo del mismo sean las establecidas por la naturaleza para lograr la concepción del ser humano y la patología comienza cuando en el acto se reemplaza a una de las partes de la pareja con un ser del mismo sexo, o con un objeto o un ser vivo no humano animal o vegetal, o cuando la conjunción confluye fuera de la vía natural. (27)

El médico dota de carácter científico la limitación de la práctica sexual normal a la función reproductora, tal como lo establece religión católica. No resulta sorprendente, entonces, que más adelante llegue a afirmar: “Hasta en las Sagradas Escrituras se encuentra, como en el mejor tratado de sexología, la

descripción de gran parte de la patología sexual” (42). Como veremos, Pedro Badanelli ofrecía coetáneamente una interpretación radicalmente distinta de los textos bíblicos, para articular una vehemente defensa del “homosexual” y de las relaciones entre varones.

Opizzo presenta una descripción esquemática de la patología “homosexual”, coronada con cuadros que resumen sus orígenes y posibles causas (200), así como sus principales características, en función de las dos principales “especies” identificadas: homosexualidad con inversión total y homosexualidad con inversión parcial (201). No se trata de la clásica distinción entre homosexualidad congénita y adquirida –postulada a principios del siglo por médicos y psiquiatras positivistas– sino de una clasificación basada en los grados que alcanzan una serie de factores –travestismo psíquico y físico, erotismo, pasión amorosa homosexual, pudor y frecuencia– en dos grandes grupos de sujetos. Opizzo postula la existencia de una bisexualidad psíquica común a todas las personas, pero que solo deriva en “homosexualidad” cuando intervienen cinco causas determinantes: deseo maternal de un/a hijo/a del sexo contrario al del/de la que finalmente nace; predisposición congénita homosexual; educación homosexualizante; hipererotismo e íntimo sentir contrario. En rigor, la frontera entre “homosexualidad” y “travestismo”, “transexualidad” e “intersexualidad” resulta sumamente difusa en el análisis del médico. De hecho, el “homosexual” con inversión total sería, a juzgar por la escueta descripción, una especie de “travesti”, pues lo caracteriza “el vestirse o el adoptar posturas correspondientes al sexo opuesto” (202). Estadísticamente se trataría, sin embargo, de una minoría: 3% de “homosexuales con inversión total” frente a 97% de “homosexuales con inversión parcial”. Opizzo asegura que los casos de “homosexuales ocultos, larvados y latentes” constituyen la gran mayoría. La dificultad de estudiarlos deriva del hecho de que no se presentan habitualmente en la consulta, ya sea porque desean “permanecer en la aberración”, porque sienten vergüenza de confesar su padecimiento o porque “están convencidos de que su mal no tiene curación” (202). Esto explica que los casos estudiados no sean numerosos, pese a lo cual considera que la casuística obtenida “es más que suficiente para ilustrarnos sobre algunos aspectos de la homosexualidad” (202-203).

Lógicamente, Opizzo no baraja la posibilidad de que los “homosexuales” no acudan al Departamento Sexológico por la simple razón de que no se consideran enfermos; una hipótesis que un lector de *Los amoraless* confirma indirectamente cuando escribe: “deseo dedicarme a amar a los hombres, pues esa es mi única felicidad. [...] Mi problema consiste en que tengo terror de que se descubra que soy homosexual” (*Los amoraless* 5 s.p.). El testimonio de Malva en *Mi recordatorio* y sus referencias a la subcultura marica de los años 40 y 50 ratifican el abismo que podía existir entre las concepciones médico-psiquiátricas y la percepción que los “homosexuales” tenían de sí mismos.

Esa distancia resulta menos pronunciada en el caso del libro de Opizzo ya que sus “casos” corresponden a sujetos que acudieron a su consultorio; no obstante, se aclara que eran “ínfima minoría” los que lo hicieron por tener “reales deseos de curación” (203). En general, las consultas se debían a: a) problemas de erección en contactos tanto homo como heterosexuales; b) la necesidad de una certificación de patología por problemas con la justicia o la sociedad; c) la insistencias de familiares o amigos; y d) la esperanza de poder cambiar de sexo. Resulta imposible saber hasta qué punto Opizzo manipuló sus fichas para que los consultantes hicieran declaraciones que suscriben sus teorías; por ejemplo, todos, sin excepción, manifiestan tener la certeza de que su madre había deseado tener una niña (una de las causas que el médico atribuía al desarrollo de la “homosexualidad”). Más fiables parecen los datos relativos a la actividad sexual, que solo en unos pocos casos van acompañados de sentimiento de culpa o de deseos de “regeneración”. Un joven de 18 años afirma que mantiene “relaciones sexuales con diversos individuos: dos de ellos solteros (40 y 38 años) y uno casado (30 años)” (205); otro, también de 18 años, “encuentra pareja sexual en los baños públicos, especialmente en los subterráneos”. A través de estos testimonios, se vislumbra un amplio universo de prácticas homoeróticas que discurrían al margen de los dictámenes médicos.

Los relatos de los pacientes, además, desbaratan el prolijo esquema en que Opizzo organizó su teoría sobre la “homosexualidad”, ya que varios manifiestan la alternancia de relaciones sexuales con varones y mujeres; existe, añade el médico, “una proporción muy elevada de [uranistas y lesbianas] casados y padres

de hijos normales” (196). No puede explicar, sin embargo, esta actividad sexual “en los dos sentidos”, ni tampoco aquellos casos de varones en que la “homosexualidad” emerge después de una larga etapa de heterosexualidad: “no sabemos precisar si se trata de la brusca y ulterior aparición de la aberración, o no es más que la exteriorización de impulsos conscientemente reprimidos y que, por prejuicios, esos enfermos no se animan a confesar” (214). Tampoco comprende que niños criados en un ambiente “homosexualizante” desarrollen posteriormente una sexualidad “normal”, o que los hermanos de sujetos “homosexuales”, sometidos a las mismas condiciones educacionales, no adquieran la patología (198). El discurso científico de Opizzo entra en tensión, a su pesar, con unos relatos que exceden sus intentos de clasificación. Refiriéndose al informe Kinsey, el médico afirma que esta desviación estaba tan extendida en Argentina como en Estados Unidos: no obstante, el hecho de que fueran tan pocos los sujetos que se presentaban en su Instituto Sexológico en busca de curación, parece sugerir que la gran mayoría no la necesitaba. El escaso impacto del discurso patologizante de *Alteraciones sexuales* no habría obedecido solo a su escasa circulación, sino también al hecho de que los propios “homosexuales” estaban empezando a desarrollar estrategias para fortalecer su subjetividad (Maristany “Fuera de ley”): la publicación, al año siguiente, de la novela *Asfalto* de Renato Pellegrini, en la que varios personajes defienden su “homosexualidad”, es buena prueba de ello.

Sin duda, soplaban (tímidos) vientos de cambio en la Argentina de los años 60.<sup>9</sup> A esa transformación alude desde el título el libro del sociólogo Julio Mafud, *La revolución sexual argentina*, centrado en los “nuevos *modus* de comportamiento” (11) de mujeres y hombres jóvenes. En palabras de Isabella Cosse, este exitoso *best-seller* “intentó ser una cruzada del informe Kinsey y el libro de [Vane] Packard, donde se exploraba la curiosidad voyeurista mediante entrevistas, descripciones costumbristas y lugares comunes en los que se filtraban los valores morales del autor, combinados con citas a autores canónicos como Erich Fromm y Simone de Beauvoir” (“Una revolución”). Aunque Mafud se

---

<sup>9</sup> Sobre las transformaciones que trajo aparejadas esta década en materia de género y sexualidad, ver los trabajos de Cosse (“Una revolución”) y Cosse, Felitti y Manzano (*Los ‘60 de otra manera*).

ocupe, fundamentalmente, de los cambios acaecidos en la órbita de la “heterosexualidad”, el apartado consagrado a “La iniciación sexual” contiene algunas observaciones sobre la “homosexualidad” que articulan un discurso diferente a los analizados hasta ahora.

En primer lugar, Mafud concede un espacio muy secundario a las relaciones sexuales y afectivas entre varones en el marco de la “revolución” que disecciona, a pesar de que varios estudios estaban dando cuenta de la importancia creciente del fenómeno, con el célebre informe Kinsey, publicado casi dos décadas atrás, como uno de los referentes insoslayables. Por otra parte, el sociólogo no enfoca la cuestión “homosexual” como un problema de mayor trascendencia. A su juicio, los jóvenes argentinos se iniciaban sexualmente con otros varones “por estricta necesidad” (114) y esta experiencia no les producía ningún trauma ni dificultaba el posterior desarrollo de una sexualidad normal. El “homosexual”, en este esquema, era siempre un hombre mayor, perteneciente a la clase media o alta,<sup>10</sup> cuyos medios económicos le permitían acceder a sus objetos de deseo por medio de una compleja red de “vinculaciones”; en lo que respecta a los jóvenes seducidos, “lo que siempre decide el contacto o la iniciación sexual es el dinero o la extrema necesidad sexual” (113). Quedaba excluida, entonces, la posibilidad del deseo o de asumir permanentemente una identidad “homosexual”.

Otra causa frecuente de la iniciación sexual con hombres sería, para Mafud, el hecho de que los jóvenes desarrollaban su conducta social y sexual “entre machos”: “el muchacho argentino, afianzado por distintos hábitos sociales masculinos –cierta depreciación de la mujer, miedo al ridículo, apego a la barra– tiende al contacto con seres del mismo sexo” (109). Como esta hipótesis de una delgada línea entre homosociabilidad y homoerotismo podría desbaratar la argumentación de que el “homosexual” era siempre un depredador de más edad, Mafud ofrece dos historias que apuntalan su teoría. En la primera, un joven de 19 años mantiene relaciones con un “homosexual” a cambio de que éste le presente

---

<sup>10</sup> Mafud sostiene que el homosexual de barrio o clase baja “está desapareciendo de los medios suburbanos” (112), aunque no aporta datos que justifiquen su aseveración.

mujeres a las que él, posteriormente, prostituye. Luego de un tiempo, el “homosexual” encuentra otro “favorito” y abandona al joven (111). En la segunda, un adolescente de 16 años y su barra de amigos se inician con un “homosexual”, pero más adelante él tiene relaciones con mujeres “sin que nunca me haya perturbado ese tipo de relación anormal” (112). Debida a factores ambientales, o bien a la dificultad de relacionarse con mujeres, esta “homosexualidad” transitoria no tiene mayores consecuencias y no constituye un motivo de alarma para el sociólogo. No hay, por lo tanto, una condena explícita. Los “homosexuales” son una especie en extinción; en los jóvenes de esta etapa revolucionaria “hay una gran prevención y una gran inclinación a no estabilizar este tipo de relaciones” (115). Lejos, entonces, de la centralidad que concedían a las desviaciones sexuales los textos publicados en *Los amorales* y el libro de Opizzo, *La revolución sexual argentina* les resta importancia y confía en la voluntad de las nuevas generaciones de transitar la senda de la normalidad. La de Mafud era, evidentemente, una revolución (tranquilizadoramente) “heterosexual”.

### **Los discursos “homófilos”**

A diferencia de los textos que acabo de comentar, tanto *El derecho penal en la Biblia* (1959) y *El alba sobre Sodoma* (1969) de Pedro Badanelli, como *El homosexual en la Argentina* (1965) de Carlos A. Da Gris, se caracterizan por una clara intencionalidad homófila. En Argentina, la homofilia no se organizó en movimientos como los que florecieron en Estados Unidos, Francia o Suiza en los años 40 y 50.<sup>11</sup> Sin embargo, la actividad desarrollada, entre 1956 y 1965, por Abelardo Arias y Renato Pellegrini al frente de Ediciones Tirso tuvo un claro sesgo homófilo (Peralta “Ediciones Tirso”). La traducción y difusión de autores nacionales y extranjeros cuyos textos postulaban, más o menos explícitamente

---

<sup>11</sup> Como explica Ricardo Llamas, los movimientos homófilos, que desarrollaron su actividad en forma clandestina, postulaban la integración y reclamaban la tolerancia: “la homofilia es, en última instancia, una versión de la ‘homosexualidad’ aceptable en primera persona y encuadrada en un contexto particularmente hostil” (361). Esto explica que asociaciones como *Mattachine Society* (Estados Unidos) o *Arcadie* (Francia) fueran objeto de duras críticas por parte de los movimientos liberacionistas posteriores.



según el caso, una defensa de la “homosexualidad”, apuntó a contrarrestar los discursos dominantes que en nombre de la ciencia, la moral o la ley condenaban y estigmatizaban las relaciones entre personas del mismo sexo biológico.

Otro rasgo en común de las obras de Da Gris y Badanelli es la escasa atención que han recibido por parte de la historiografía sobre “homosexualidad” en Argentina.<sup>12</sup> Esta indiferencia deriva, muy probablemente, del hecho de que se trata de textos poco conocidos y difíciles de conseguir, que incluso debieron ser de muy limitado acceso en el momento de su publicación, ya que no circularon a través de sellos editoriales de gran alcance. En cuanto a los autores, no disponemos de información acerca de Carlos A. Da Gris, nombre que quizá sea, en realidad, un seudónimo. Antes de publicar *El homosexual en la Argentina*, varias notas del mismo autor aparecieron en la popular revista *Ahora*, que en la línea de *Los Amoraless*, pero sin su especificidad temática, difundía notas amarillistas sobre desviaciones sexuales. Pedro Badanelli (1899-1985), por su parte, fue un sacerdote español radicado en Argentina desde la década de 1930. Muy cercano a Juan Domingo Perón –llegó a fundar una iglesia “justicialista” separada de la autoridad vaticana– Badanelli desarrolló una carrera prolífica y heterogénea como escritor, con una vertiente literaria –poesía y novela– y otra ensayística, dentro de la cual ocupan un lugar destacado los textos sobre problemáticas sexuales: *El derecho penal en la Biblia* (1959), *Perversiones sexuales. Sadismo y masoquismo* (1965) y *Los cuatro sentidos sexuales* (1966). Contra lo que pueden indicar estos títulos –que replican el tono sensacionalista de otras publicaciones similares coetáneas– el tratamiento de los temas no responde a lo que cabría esperar de la pluma de un sacerdote. Ya desde sus inicios como literato, en su país natal, Badanelli había demostrado ser un religioso poco ortodoxo, al publicar en 1929 la novela de temática homoerótica *Serenata del amor triunfante*, que causó un importante revuelo (“Pedro Badanelli’s *Serenata*”).<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> No hay referencias a estos autores, por ejemplo, en los insoslayables trabajos de Juan José Sebrelli y Osvaldo Bazán.

<sup>13</sup> Esta novela, inhallable durante décadas, fue reeditada en España en 2016, a través del sello Renacimiento.

Debe tenerse en cuenta, a la hora de valorar sus textos, que ni Da Gris ni Badanelli eran “científicos del sexo”. Difundían teorías de otros autores con el objetivo de reivindicar una sexualidad denostada, y lo hacían con supuesta imparcialidad, en nombre del progreso científico y social. No obstante, la implicación personal resulta evidente: en el caso de Badanelli, su preferencia erótica por otros varones está avalada por información biográfica (García Rodríguez *Pedro Badanelli*); mientras que Da Gris se presenta como un caso más ambiguo. En el capítulo introductorio de su libro, el autor explica el interés por el tema como consecuencia de la curiosidad, y hace referencia al vínculo amistoso que mantuvo en la infancia con un compañero de escuela que llegó a confesarle su atracción por otros hombres. Años más tarde, decide descifrar el “enigma” de la “homosexualidad” y comienza a documentarse a través de lecturas y de la frecuentación de círculos homosexuales. Sin embargo, la vehemencia con que en algunos pasajes defiende el amor entre varones y el conocimiento minucioso del submundo que explora resultan excesivos para un simple espectador heterosexual, y llevan a abrigar la sospecha de si el amigo de la infancia no constituye, en realidad, una proyección del propio Da Gris.<sup>14</sup> En todo caso, no deja de ser significativo que los textos a favor de la “homosexualidad” provengan de divulgadores que tuvieron –o pudieron tener– razones personales para articular un discurso reivindicativo, aunque no lo explicitaran, y que cuando recurren a teorías científicas, como en el caso de Da Gris, se apartan en gran medida de la tendencia dominante a situar sujetos y prácticas homoeróticas en el terreno de la perversión, la enfermedad o el delito. Badanelli, por su parte, va a plantear una radical disconformidad con el discurso religioso, a través de una exégesis bíblica subversiva que ofrece una interpretación de la “homosexualidad” –y de otros supuestos “delitos sexuales” como el onanismo y el aborto– muy alejada de lo que sostenía –y continúa sosteniendo todavía hoy, medio siglo después– la ortodoxia católica.

---

<sup>14</sup> El autor es consciente de la posibilidad de esta lectura, y formula una justificación bastante ambigua al respecto: “Tal vez pensarán que quien escribe estas páginas, sea un homosexual. No importa. Lo que Dios hizo, Dios sabe por qué y sólo Él lo ha de enmendar o destruir. También ciertos médicos que se dedican a curar enfermedades muy contagiosas y los mismos sexólogos lo han de ser, por estar en contacto permanente con lo que puede contagiar o contaminar” (26).

*El homosexual en la Argentina* constituye una especie de manual divulgativo en el que su autor presenta un panorama sobre el tema, combinando la exposición de teorías científicas con el análisis de datos y testimonios recopilados en una investigación personal. Es evidente que, ya desde el título, Da Gris está aludiendo al ensayo *El homosexual en Norteamérica* de Donald Webster Cory, publicado originalmente en 1951 y cuya traducción al español apareció tanto solo un año más tarde, en 1952.<sup>15</sup> Este libro, un “estudio subjetivo” escrito por un homosexual que se confesaba como tal (aunque bajo seudónimo), tuvo gran impacto, como observa John D’Emilio, porque brindó a homosexuales y lesbianas “una herramienta para reinterpretar sus vidas” (*Sexual Politics* 33). Da Gris también apunta a la comprensión y aceptación de la “homosexualidad”, pero, como ya se ha dicho, desde la perspectiva de un observador externo: se trataría, en su caso, de un estudio “objetivo”. A lo largo de 27 capítulos, el autor pasa revista a múltiples aspectos de la vida “homosexual”, y más allá de que el desarrollo de su exposición no sigue un orden demasiado claro, sus posiciones se van perfilando con nitidez. A diferencia de Opizzo, Da Gris descarta que la “homosexualidad” sea patológica: “no es una enfermedad y por lo tanto no habiendo enfermedad no se puede hablar de curación” (96). Va a suscribir, sin embargo, una teoría –la del “tercer sexo” –<sup>16</sup> que a la altura de 1965 resultaba anacrónica:

Un homosexual completamente sano, sin fiebre, dolores ni decaimiento, salvo esa ansiedad de buscar el copartípe del mismo sexo para sus cuitas íntimas, ¿qué deseo de curarse puede sentir? Ninguno. Sabe que así ha nacido, que es su alma la que, invertida, le ha colocado en esa sola alternativa de ser hombre-mujer” (98).

Este “homosexual”, o más exactamente, “invertido”, que es como es *por naturaleza*, se caracteriza también por su búsqueda de una pareja estable y por la predisposición artística, hipótesis ya formulada por Seijas y que también avalará

---

<sup>15</sup> Sebrelí subraya la importancia de este libro: “El impulso para aludir al tema de la homosexualidad provino de Proust y de la pionera *El homosexual en Norteamérica* (1951) de Donald Webster Cory” (*Buenos Aires* 27).

<sup>16</sup> Cabe recordar que esta teoría empezó a difundirse a finales del siglo XIX y comienzos del XX a través de autores que abogaban por la descriminalización de la “homosexualidad”, entre ellos Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895), Magnus Hirschfeld (1868-1935) o el ya mencionado Edward Carpenter.

Badanelli. El autor opone a esta figura idealizada la de otra clase de “homosexual”, que denomina “muñeco del vicio”: “son homosexuales que han adquirido el hábito y no han nacido así” (140). En esta categoría –que, aclara, integra una pequeña minoría– se ubican “homosexuales que en realidad sienten el placer en llamarse como mujeres y actuar como tales”; el *verdadero* “homosexual”, en cambio, “no difiere en nada del hombre netamente viril” (43). También son “viciosos” y “degenerados” los jóvenes homosexuales que se lanzan a la prostitución y a la delincuencia, chantajeando a sus compañeros sexuales para conseguir dinero. Da Gris reclama mayor severidad de parte de la justicia para con estos sujetos pervertidos, pero aboga al mismo tiempo por una legislación que deje de perseguir al buen “homosexual”: “¿No vivimos acaso en un mundo civilizado, y no comparte Argentina un lugar prominente en ese mundo? ¿Qué esperan entonces los señores gobernantes para revisar la legislación represiva e intolerable y lanzar una más moderna?” (257).

La diferenciación entre “homosexuales” buenos y malos, varoniles y afeminados, monógamos y promiscuos, de claro signo homófilo, volvería a ser reiterada, en el contexto argentino, por figuras tan disímiles como el escritor Renato Pellegrini –en su ya citada novela *Asfalto*– o el diseñador de modas Paco Jaumandreu en sus memorias, *La cabeza contra el suelo* (1975). Para enaltecer al “homosexual”, estigmatizado por tantos otros discursos coetáneos, la corriente homófila, a la que claramente adhiere Da Gris, se ve en la necesidad de hacer una diferenciación entre formas “normales” y “anormales” de homoerotismo. Así, un texto que se manifiesta a favor de los “homosexuales” y que exige su aceptación e integración en la sociedad, identifica a algunos de ellos como “sádicos de su propia morbosidad” (139), incurriendo en las mismas fórmulas homofóbicas que en otros pasajes combate con sorprendente energía. Además, los testimonios suministrados para ilustrar la argumentación resultan sospechosamente ajustados a esta, tal como ocurría en los fichas de Opizzo y Mafud. Cabe suponer que todos estos casos han sido manipulados “literariamente” para apuntalar las teorías de los autores, pero son los ejemplos aportados por Da Gris los que evidencian un mayor grado de artificiosidad: de hecho, aunque se trate de diferentes relatos, la unidad estilística sugiere la existencia de un único

narrador/autor. Así se explicaría el uso del vocabulario utilizado por Da Gris dentro de las secciones “teóricas” en las secciones “testimoniales”, como muestra el siguiente ejemplo: “Mil sueños e ilusiones me forjaba en cada atardecer, para desesperar al filo de la medianoche. La soledad de esta casa me abrumaba y al final resultaba nada más que un miserable muñeco del vicio” (149).<sup>17</sup> La sinuosa –y por momentos caótica– trayectoria textual de *El homosexual en la Argentina* amalgama entonces glosas teóricas, citas, observaciones y testimonios que apuntan a constituir un alegato a favor de los “homosexuales”, pero este afán vindicativo no excluye la estigmatización de ciertas personas y prácticas, o la valoración más positiva de las relaciones heterosexuales: “la verdadera felicidad tal como se entiende en el concepto de la unión de los cuerpos y almas, está lógicamente en el amor heterosexual y su mundo circundante” (284).

En registros muy distintos, Pedro Badanelli articulará argumentaciones próximas a las de Carlos Da Gris. *El derecho penal en la Biblia* es el único volumen que consiguió publicar de una serie más amplia destinada al análisis de las concepciones penales derivadas de las Sagradas Escrituras. Su exégesis pretende poner de relieve el atraso del Derecho Penal como consecuencia de un excesivo apego y/o de una interpretación errónea de los textos bíblicos, que ha llevado a caratular como delitos fenómenos que no son tales; fundamentalmente, el onanismo, el aborto y la homosexualidad. A este último tópico dedica, en particular, varias secciones, siguiendo el orden riguroso de los diferentes capítulos del Génesis. Badanelli se muestra indignado por la ignorancia general sobre el tema, especialmente por parte de los hombres de ciencia: “hay problemas de tal índole, que para ser juzgados con claridad y con acierto, más

---

<sup>17</sup> Los testimonios consisten, en general, en pequeños relatos muy elaborados desde el punto de vista literario, aunque a veces el “marco” resulte sospechosamente inverosímil. Por ejemplo, Da Gris obtiene uno de los relatos, según explica, de un muchacho al que conoce en una iglesia. La escena, tal como está narrada, tiene todos los elementos de un ligue “homosexual”: Da Gris y el joven intercambian miradas, luego el muchacho va a un bar, el autor lo sigue, se sienta a su mesa y comienzan a conversar; finalmente, el joven lo invita a su casa y pasan toda la noche hablando, hasta que amanece (224-238). Estas extrañas circunstancias, sumadas a que el testimonio confirma punto por punto la teoría de Da Gris sobre el “buen homosexual”, sugieren que los testimonios podrían haber sido creados expresamente por el autor para dar mayor sustento a sus hipótesis.

que de ‘ciencia’, concreta y específica, de lo que se precisa es de ‘cultura’, [...] porque la ciencia es un saber *parcial* sobre algo, y la cultura es un saber *total*” (93). Su abordaje, se encarga de aclarar, será desde el punto de vista jurídico, para lo cual glosará minuciosamente los pasajes bíblicos referidos al tema, en particular, el conocido episodio de Sodoma y Gomorra que constituye uno de los pilares del prejuicio antihomosexual en Occidente. En primer lugar, el sacerdote traslada la problemática del “homosexualismo” de la órbita pública a la privada; el sexo, afirma, “no es, ni puede ser una ‘posición social’ sino una ‘disposición personal’ [...] La sexualidad es siempre individual” (94-95). Más adelante, se pregunta cómo surgió la fobia contra la homosexualidad, dado que “ella se encuentra –como es perfectamente sabido– en toda la escala zoológica superior” (95) y que en Grecia, “indiscutible e indiscutida inventora de los temas substanciales de todas las formas de cultura” no solo no existió repugnancia hacia las prácticas homosexuales, sino que estas constituyeron “la base afectiva de su metafísica” (96). La respuesta es contundente: “Se trata siempre en Israel de la misma causa eficiente: del afán numérico con respecto a la raza” (96). La promesa de Dios a Abraham de que su pueblo sería bendecido y se multiplicaría conllevó, posteriormente, la obligación de procrear para todos por igual, y no solo para los hebreos:

No engendrar es ‘de-generar’, es ‘degeneración vituperable’, censurable, condenable... y por lo tanto, *punible*. El que no quiere engendrar o sea el que se opone a *generar*, rechazando para ello el obligado concurso de la mujer, es un ‘de-generador’, vale decir, sencillamente, un ‘de-generado’, vocablo con el cual, entre nosotros, se califica aún impropriamente a los reputados por homosexuales, como sabemos (96).

Frente a estas consideraciones ciertamente avanzadas para la época, Badanelli ofrece otras que evidencian el peso inevitable del discurso científico – como cuando afirma que la “homosexualidad” es hereditaria (221)– o que reproducen la discriminación homófila entre homosexuales “buenos” y “malos” que ya estaba presente en Da Gris:

lo que hace despreciable el asunto para el superficial criterio de las gentes, no es la *homosexualidad* en sí, sino los ‘degenerados’ que existen dentro de la *homosexualidad*, lo que viene a resultar tan injusto

y falta de sentido como si extendiésemos la repugnancia que nos inspira la ramera borracha a todo el sexo femenino, incluso a la dama noble y virtuosa. (151)

Luego de afirmar la impropiedad de calificar de “degenerados” a los “homosexuales”, Badanelli hace lo propio –si bien por motivos diferentes– añadiendo además una considerable dosis de misoginia. Su insistencia, sin embargo, en desterrar la “homosexualidad” del campo del delito, a través de una lectura *sui generis* del texto que ha servido como poderoso fundamento de la homofobia a lo largo de centurias, no deja de constituir un gesto de audacia por parte del sacerdote.

Badanelli retomaría el discurso apologético sobre la “homosexualidad” en 1969, esta vez en un formato netamente literario: la comedia *El alba sobre Sodoma*. La historia nos presenta a Julito, un joven de familia adinerada venida a menos que, al igual que sus amigos, no tiene ningún inconveniente con su orientación sexual, pero que debe hacer frente al rechazo de su madre, Doña Laura. El conflicto se produce cuando Julito pide permiso a su madre para hacer un viaje con su “amigo íntimo” Leopoldo Schmith, acaudalado hombre mayor. La mujer no autoriza el viaje pero decide consultar a un médico psiquiatra, quien no solo le recomienda dejar de lado sus prejuicios y aceptar a Julito, sino que además le sugiere consentir la relación de este con Leopoldo, pues podría beneficiar económicamente a la familia. En el final, Julito y sus amigos se enteran de que el avión en el que viajaba Leopoldo se estrelló. Julito confiesa, además, que Leopoldo, temeroso de que pudiera pasarle algo malo, había firmado a su nombre un seguro por 5 millones de dólares. En ese momento aparece Doña Laura, arrepentida. Julito se niega, sin embargo, a emplear el dinero heredado para sí mismo o su familia. Decide, en cambio, que lo invertirá en la fundación de una cátedra destinada a dictarse en una Universidad Libre: “Una cátedra cuya asignatura será de Psicología Familiar [y que será], tendrá que ser, una tribuna libre y abierta para todos los que de algún modo deban remediar su indigencia mental” (*El alba* 92). Dirigida a legisladores, sacerdotes, abogados, médicos, y sobre todo, padres y madres, la cátedra en cuestión educará en materia de sexualidad sin “telarañas escolásticas que intoxiquen de

prejuicios y de estupideces ni a los profesores ni a los alumnos”. Teatro de tesis, *El alba sobre Sodoma* puede considerarse una especie de ilustración de las teorías desarrolladas por el autor en *El derecho penal en la Biblia*. Los extensos parlamentos del personaje del psiquiatra reiteran muchas de las ideas expresadas en el libro precedente, como la que sugiere que la “homosexualidad” es saludable porque libra al planeta del peligro de la superpoblación (68-69). Si Opizzo consideraba patológico al “homosexual”, el personaje de Badanelli va a invertir el esquema y considerar “enferma” a la madre incapaz de aceptar a su hijo: “Usted desearía que yo sometiera a tratamiento a su hijo, sin darse cuenta de que es usted la que necesita ser tratada” (55). La obra incorpora, además, el discurso en primera persona de los propios “homosexuales”, pero sin rastros del tono atormentado y patético que caracterizaba los testimonios recogidos por *Los amoraes*, Opizzo e incluso Da Gris. Así, Julito dirá a sus amigos:

¿No es verdad que, bien vistas las cosas, el *Mundo* es nuestro?  
¿Cuándo, por ejemplo, nos aburrimos nosotros? Nosotros no nos aburrimos nunca. Siempre hay tela para cortar, y para cortar a carcajadas... porque nuestro mundo es tan pintoresco y tan regocijante que he estado siempre por creer que el odio que nos tienen, o dicen tenernos, los demás, en el fondo no es otra cosa que envidia. Sí, que envidia. Una envidia que ellos no saben explicarse; una envidia por un mundo que no conocen... pero que intuyen, por una especie de misterioso olfato, que debe ser un mundo divertidísimo... (18)

Pese a tratarse de un texto prácticamente desconocido, *El alba sobre Sodoma* impacta por su articulación pionera de ciertas propuestas radicales que tardarían mucho tiempo en emerger y, sobre todo, en ganar legitimidad en la esfera pública. El mismo año que en Estados Unidos las revueltas de Stonewall inauguraban la lucha en defensa de las minorías sexuales, Badanelli ofrecía un discurso muy próximo a la narrativa del “orgullo”, que en Argentina solo comenzaría a difundirse durante el periodo que Ernesto Meccia denomina “pre post-homosexual”, y que localiza entre los años 80 y finales del siglo XX (107). Por otra parte, la crítica que hace Julito, en el tercer acto, de la “exclusividad amorosa”, defendiendo la opción de múltiples compañeros sexuales, no solo desbarata el ideal homófilo de la monogamia –tal como lo postulaba Da Gris por



la misma época– sino que mantiene plena vigencia en la actualidad, cuando la representación de la disidencia sexual continúa planteando debates en torno a la conveniencia de promover ciertos modelos de relación (poliamor, promiscuidad) en desmedro de otros (pareja estable, matrimonio). A contrapelo de la mayor parte de los discursos de la época, *El alba sobre Sodoma* llega incluso a imaginar la existencia de un espacio académico destinado a saberes en torno a la (homo)sexualidad, una realidad que solo comenzaría a cristalizar a partir de los años 80 en Estados Unidos y algunos países europeos, y desde finales de los años 90 en Argentina. Incluso si su circulación fue limitada, se trata de un texto producido en las mismas coordenadas espaciotemporales que otros de signo ideológico completamente opuesto; su recuperación permite valorarlo, en este sentido, como un valioso esfuerzo contra-discursivo, ignorado “precursor” de futuras textualidades disidentes.

El panorama trazado hasta aquí ha querido dar cuenta de la variedad y complejidad de los discursos en torno a la “homosexualidad” antes de la emergencia de los movimientos de liberación de los años 60 y 70. Es posible reconocer, dentro de este campo discursivo, posiciones muy heterogéneas, tanto al interior de discursos fundamentalmente patologizantes (*Los amorales*, *Alteraciones sexuales*), como de otros con perfil homófilo (*El homosexual en la Argentina*, *El derecho penal en la Biblia*). El discurso de los sujetos estudiados como “casos” –en los texto de Opizzo y Mafud– o que remitían cartas al experto en sexología de la revista *Los amorales* no siempre confirman los postulados patologizantes de esas publicaciones, circunstancia que produce una fractura en el dispositivo de normalización que estas pretendían instaurar. Del mismo modo, incluso cuando Carlos Da Gris y Pedro Badanelli desarrollaron encendidos alegatos a favor de la “homosexualidad”, establecieron diferencias entre formas correctas e incorrectas de ser “homosexual”, actualizando una distinción establecida por la corriente homófila de origen europeo desde finales del siglo XIX. El texto dramático de Badanelli *El alba sobre Sodoma*, por su parte, constituye una puesta en escena de estas batallas discursivas, que trae al centro de la discusión el punto de vista médico-psiquiátrico pero no para refrendarlo,

como ocurría en *Los invertidos* (1914) de José González Castillo, sino para torcerlo y resignificarlo. La recuperación de estos discursos no constituye, a mi juicio, un mero ejercicio arqueológico: su análisis detenido permite interpretarlos como parte de una disputa conceptual decisiva, que conduciría, más adelante, a la articulación de identidades y luchas políticas insoslayables dentro de una historia de la diferencia (homo)sexual en el país.

## **Bibliografía**

Acha, Omar. *Crónica sentimental de la Argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*. Buenos Aires: Prometeo, 2014.

Badanelli, Pedro. *El derecho penal en la biblia. Los grandes delitos sexuales: el onanismo, el aborto, la homosexualidad*. Buenos Aires: Tartessos, 1957.

---. *El alba sobre Sodoma*. Buenos Aires: Biblioteca Privada, 1969.

Ben, Pablo. *Male Sexuality, the Popular Classes and the State: Buenos Aires, 1880-1955*. Chicago: University of Chicago, 2009. [Tesis doctoral inédita]

Bazán, Osvaldo. *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al Siglo xxi*. Buenos Aires: Marea, 2006.

D'Emilio, John. *Sexual Politics, Sexual Communities. The Making of a Homosexual Minority in the United States, 1940-1970*. Chicago-London: University of Chicago, 1983.

Carpenter, Edward. "El sexo intermedio". *La madurez del amor*. Buenos Aires: Partenón, 1949 [1912]. 123-214.

Cory, Donald Webster (seudónimo de Edgar Sagarin). *El homosexual en Norteamérica. Estudio subjetivo*. México: Compañía General de Ediciones, 1952 [1951].

Cosse, Isabella. "Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires (1960-1975)". *Secuencia* 77. Mayo-agosto de 2010. Web. Fecha de acceso: 10/11/16.

Cosse, Isabella; Karina Felitti; Valeria Manzano. *Los '60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.

Eribon, Didier. *Théories de la littérature. Système du genre et verdicts sexuels*. Paris: Presses Universitaires de France, 2015.

Escoffier, Jeffrey. "Homosexuality and the Sociological Imagination: The 1950s and 1960s". A *Queer World: the Center for Lesbian and Gay Studies Reader*. Ed. Martin Duberman. New York: New York University, 1997. 248-261.

García Rodríguez, José Carlos. *Pedro Badanelli, el presbítero de Perón*. Sevilla: RD Editores, 2011.

Gómez Nerea, J. (seudónimo de Alberto Hidalgo). *Freud y las degeneraciones*. Buenos Aires: Tor, 1944.

Halperin, David. *How to Do the History of Homosexuality*. Chicago-London: The University of Chicago, 2002.

*Los amoraes* 1. Sin título. Buenos Aires, febrero de 1957.

*Los amoraes* 2. Sin título. Buenos Aires, marzo-abril de 1957.

*Los amoraes* 3. *La confesión de un invertido*. Buenos Aires, mayo-junio de 1957.

*Los amoraes* 4. *Las dos prostituciones*. Buenos Aires, julio de 1957.

*Los amoraes* 5. *Las machonas*. Buenos Aires, septiembre de 1957.

*Los amoraes* 6. *Las falsas vírgenes*. Buenos Aires, noviembre de 1957.

*Los amoraes* 7. *Las malcasadas*. Buenos Aires, enero de 1958.

*Los amoraes* 8. *Los comechicos*. Buenos Aires, marzo de 1958.

*Los amoraes* 9. *La prostitución en París*. Buenos Aires, julio de 1958.

Maffía, Diana. "Normalidad y alteración sexual en los 50: el primer departamento sexológico". *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011*. Eds. Dora Barrancos; Donna Guy y Adriana Valobra. Buenos Aires: Biblos, 2015. 217-232.

Mafud, Julio. *La revolución sexual argentina*. Buenos Aires: Americalee, 1966.

Malva. *Mi recordatorio. Autobiografía de Malva*. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2011.

Maristany, José. "Fuera de la ley, fuera de género: escritura homoerótica y procesos de subjetivación en la Argentina de los 60-70". *Aquí no podemos hacerlo*.

Moral sexual y figuración literaria en la narrativa argentina (1960-1976). Ed. José Maristany. Buenos Aires: Biblos. 185-241.

Meccia, Ernesto. *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: Eudeba-Ediciones UNL, 2016.

Melo, Adrián. *Historia de la literatura gay en Argentina. Representaciones sociales de la homosexualidad masculina en la ficción literaria*. Buenos Aires: Lea, 2011.

Opizzo, José. *Alteraciones sexuales. Diagnóstico y orientación del enfermo sexual*, Buenos Aires: Edición del autor, 1963.

Peralta, Jorge Luis. "Ediciones Tirso y la difusión de literatura homoerótica en Hispanoamérica". *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica*. Eds. Francisco Lafarga y Luis Pegenaute. Vigo: Academia del Hispanismo, 2012. 191-200.

Piacentini, Sergio. "El dr. Gómez Nerea y la apropiación literaria de los historiales de Freud". *Acta Académica*. 2012. Web. Fecha de acceso: 16/11/16.

Salessi, Jorge. *médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina (1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo, 2000 [1995].

Sebreli, Juan José. "Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires". *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*. Buenos Aires: Sudamericana, 1997. 275-370.

Sebreli, Juan José. *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación seguido de Buenos Aires, ciudad en crisis*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

Sebreli, Juan José. *El tiempo de una vida*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.

Simonetto, Pablo. "Del consultorio a la cama. Discurso, cultura visual, erótica y sexología en la Argentina". *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana* 22 (abril de 2016): 103-128.

Valis, Noël. "Pedro Badanelli's *Serena del amor triunfante*, or Gay Love in 1929". *ALEC* 41.4 (2016): 301-323.